



MINISTERIO
DE
ECONOMÍA Y FINANZAS

E / 1100

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 17 SET. 2008

08/05/001/60/169

Sr. Presidente de la
Asamblea General:

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo, elevando a su consideración la nota y documento que contiene el Presupuesto Monetario del Banco Central del Uruguay correspondiente al año 2008, y el informe de la evolución de la economía nacional en el ejercicio 2007, dispuesto por el artículo 33 de la Ley N° 16.696, de 30 de marzo de 1995 (Carta Orgánica del Organismo).-

Saluda al Sr. Presidente con la mayor consideración.-

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República